



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

EXPEDIENTE SFC/2019/00028

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE 4 VEHICULOS FUNEBRES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.

Madrid, 8 de julio de 2019



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

INDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2.- CARACTERISTICAS DEL TURISMO FUNERARIO.....	3
3.- TRANSFORMACION	3
4.- DOCUMENTACION	5
5.- ENTREGA	6



SFM
SERVICIOS FUNERARIOS DE MADRID

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato lo constituye la adquisición por parte de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. (en adelante SFM), S.A. de **4 turismos transformados en vehículos funerarios.**

2.- CARACTERISTICAS DEL TURISMO FUNERARIO

VEHICULO (CHASIS, MOTORIZACION Y DOTACION)

- Mercedes Benz o similar
- Motor gasolina, 4 cilindros, 184 CV, 1991 C.C. o superior.
- Cambio automático 9 marchas con convertidor de par hidrodinámico.
- Faros LED de alto rendimiento.
- Navegador integrado Garmin o similar (original marca)
- Sistema automático de control de velocidad.
- Sistema de sensores de aparcamiento PARKTRONIC o similar.
- Cámara de visión trasera. (original marca)
- Control RDK presión de neumáticos.
- Capó activo protección de peatones.
- Kit reparación pinchazos Tirefit.
- Llantas de aleación de 17" de 5 radios.

3.- TRANSFORMACION

Podrán presentarse distintas líneas de acabados estéticos para la transformación del vehículo, entre las que se elegirá la que se considere más adecuada. Los licitantes deberán aportar informe fotográfico con detalle de todos los aspectos técnicos y estéticos del vehículo, que se utilizarán para realizar la valoración técnica.

En cualquier acabado los requisitos mínimos que deberá cumplir son los siguientes:

- Carrocería monocasco fabricada en PRFV (plástico reforzado con fibra de vidrio) con núcleo en Coremat o Soric.
- El interior estará forrado con ABS termo conformado.



- Tendrá puerta de acceso a bodega tanto en lateral derecho como en lateral izquierdo.
- Las bodegas estarán protegidas por unas cubiertas revestidas en ABS termo conformado y las taloneras se protegerán con acero inoxidable.
- Sistema manual de apertura de portón trasero.
- Dispondrá de una separación acristalada, entre el habitáculo del conductor y la zona trasera del vehículo que permita la visibilidad de la zona trasera por parte del conductor.
- Cristales panorámicos en laterales y en portón trasero. Los cristales deberán estar oscurecidos con un film negro.
- En el cristal trasero deberá venir incorporado un rótulo led luminoso de medidas de pantalla no inferiores a 32 x 16 cm., que deberá venir provisto con entrada usb, y que deberá disponer de un aplicativo donde puedan grabarse los números de sala-velatorio, que permita distintos tipos de exposición (rotulo fijo, móvil, etc.) y que deberá disponer de 2 mandos a distancia (1 de ellos de repuesto) para el encendido/apagado del mismo.
- La iluminación de la zona trasera será mediante leds, situados en el techo de ABS interior del vehículo.
- La plataforma trasera deberá ser extraíble, se fabricará en acero inoxidable y se proveerá de un elevador eléctrico de ataúdes.
- Sobre la plataforma se dispondrá de un carro para desplazar el ataúd y que cuando no lleve carga se fije a la plataforma de forma automática. Este carro llevará un adaptador para llevar cajas redondas.
- Para sujetar los ataúdes se suministrará una traba curvada que permita el bloqueo del mismo y que se desplazará por una guía en la plataforma.
- Para llevar la traba, mientras no sea utilizada, se situará un soporte para la misma sobre la tumba izquierda.
- Las tumbas laterales se fabricarán en acero inoxidable.
- Sobre el techo se instalarán 3 pomos tapados en cada lateral y otro en la parte trasera para situar los ganchos portacoronas. Igualmente, a lo largo de los dos laterales del techo, se instalará una tira cromada de adorno.
- Se instalará una barra en cada lateral y en el portón trasero en la parte inferior, para permitir el apoyo de las coronas.



- Se canalizará el aire acondicionado para dar salida a la parte trasera.
- El coche vendrá provisto de 7 ganchos portacoronas, luz de freno en el portón trasero y antena de radio en el parabrisas.
- El vehículo vendrá pintado en color BLANCO METALIZADO BICAPA.
- El vehículo llevará un sistema de topes que permita la sujeción de féretros de distintas medidas (0,90, 1,20, 1,50, 1,70) centrados en la plataforma.

MEDIDAS: Aproximadas

- ✓ EXTERIORES:
 - LARGO: 5.794 mm.
 - ANCHO: 1.855 mm.
 - ALTO: 1810 mm. (máximo)

- ✓ INTERNAS COMPARTIMENTO ATAUDES:
 - LARGO: 2.550 mm.
 - ANCHO DEL PISO: 890 mm.
 - ALTO: 1000 mm. (máximo)

- ✓ DISTANCIA ENTRE EJES: 3.800 mm.

4.- DOCUMENTACION

- El coche vendrá con homologación como turismo funerario según directiva 2007/46.
- La transformación estará hecha bajo control de producción por parte del Ministerio de Industria a través de UCA.
- Se acreditará una garantía anti-oxido de 10 años por parte de la empresa que realiza la transformación
- Ficha técnica.
- Revisión preentrega de la marca del vehículo.
- Los vehículos deberán entregarse matriculados.

5.- ENTREGA

- El plazo de entrega se producirá en el último trimestre del año 2019.
- La entrega se realizará en las instalaciones de la SFM, sitas en la calle Salvador de Madariaga, 11, 28027, Madrid.

6.- GASTOS DE TRANSPORTE

Los gastos de todo orden que origine el suministro al que se refiere este pliego, como son transporte, entrega y descarga de los suministros, de personal, de Seguridad Social, impuestos, matriculación, contribuciones, arbitrios, derechos, tasas, etc., sean estatales, provinciales o municipales, con carácter no limitativo sino a título de ejemplo, serán en todo caso a cargo del suministrador.